

18 de Diciembre de 2004



AUFOP

Asociación

Estatuto

Órganos colegiados

Hacerse socio

XI CONGRESOREVISTA
INTERUNIVERSITARIA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

REVISTA ELECTRÓNICA

Consejo de Redacción

Último Número 

Números publicados

Normas de publicación

RECURSOS

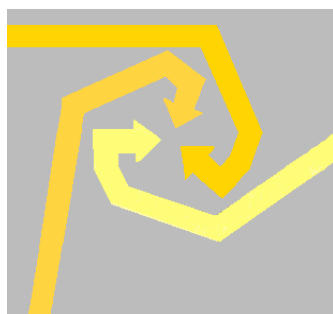
ENLACES

Revistas

Webmaster

Navegadores 4.0 y superiores
Resolución 800 x 600

» AUFOP » R.E.I.F.P. » números » revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 5(1) » artículo



D.L. VA-369-99

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado

Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales

ISSN 1575-0965

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1),
(2002)**

La formación de profesores, construyendo subjetividad

Compagnucci, Elsa R. & Cardós, Paula D.
Universidad Nacional de La Plata

Resumen:

La presente ponencia retoma el análisis y los resultados de investigaciones realizadas en el ámbito de la formación de profesores de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, República Argentina. A partir de 1995 y en el contexto de la Reforma Educativa nos propusimos indagar el impacto que estas transformaciones tenían en el sistema escolar, propiciando con ese objetivo, el ingreso de los futuros profesores a las instituciones educativas. Este estudio ressignifica las relaciones entre los actores institucionales con especial referencia al posicionamiento del docente en el actual escenario escolar signado por la crisis, las fragmentaciones y la marginación social, cultural y educativa. Las reflexiones apuntan a la construcción de competencias en las que convergen las dimensiones cognitiva y actitudinal en un "saber hacer" que se va desplegando en la propia acción.

Abstract:

This communication recover the analysis and the results of investigations realized in the space of the formation of teachers of the Faculty of Humanities and Education Sciences, National University of La Plata, Argentina. Since 1995 and in context of the Educational Reform we propose to research the impact that this transformations have produced in the scholar system, propitiating with this purpose, the ingress of the future teachers in educational institutions. This study revalue the relations between the institutional actors with special mention to placement of the teacher in the present scholar stage signed by the crisis, the fragmentations, and the social, cultural and educational exclusion. The reflections aim to the construction of competences in which converge cognitive and attitudinal dimensions in a "know make" that unfolds in the own action.

Descriptores (o palabras clave):

formación; subjetividad; convivencia; institución educativa

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia surge a partir de las reflexiones que realizamos como profesores de los profesorados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, República Argentina .

Nuestra labor se desarrolla en las cátedras: "Fundamentos Psicológicos de la Educación", dirigida a los alumnos de los profesorados de la Universidad y "Planificación Didáctica y Prácticas de la Enseñanza en Psicología", correspondiente al Profesorado de esa disciplina.

Es desde ese lugar que venimos realizando un programa de investigación que incluye trabajos de campo en las instituciones educativas con la participación de nuestros alumnos, futuros docentes. Ello promueve la inserción temprana en el espacio escolar y la preparación de herramientas conceptuales y metodológicas para el registro, lectura y reflexión de la realidad educativa en la que desarrollarán su profesión.

El programa de investigación gira en torno al adolescente y la escuela e incluye los siguientes proyectos: "El imaginario de la escuela media desde sus actores" (1997), "Adolescencia y Escuela:

disciplina y convivencia" (1999), "El adolescente frente al conocimiento" (2001).

En estas investigaciones se han explorado cuestiones, tales como: los docentes en el imaginario adolescente, las representaciones de los profesores acerca de los alumnos, la Reforma Educativa y su impacto sobre la estructura del sistema escolar, el desplazamiento del docente como modelo social, la desactualización de contenidos de enseñanza y sus consecuencias, la cultura escolar.

El análisis de los temas mencionados remite a las relaciones entre los actores de la institución escolar en las que se juegan el establecimiento de vínculos, la comunicación, el sentimiento de pertenencia a un grupo, la construcción de la identidad.

ESCUELA, DISCIPLINA Y CONVIVENCIA

En una de las investigaciones realizadas nos propusimos conocer las representaciones de los adolescentes sobre la vida escolar en el momento de implementación de la Reforma Educativa (1997-98). Los aspectos explorados incluían la comunicación y la disciplina.

Se entrevistaron 80 alumnos de los cuales el 65,5% concurría a escuelas públicas y el 35,5% a establecimientos privados; el 93,7 % del total residía en la ciudad de La Plata, sede de nuestra Universidad y los restantes en el interior de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la disciplina escolar los alumnos señalaban una diferencia entre la disciplina en el aula y la disciplina de la escuela, caracterizando la primera como "flexible" y la segunda como "rígida". Respecto a las medidas adoptadas por los docentes para controlar la disciplina se observa la aparición recurrente de procedimientos punitivos, entre ellos: privación de recreos, pedido de amonestaciones, gritos, exámenes sorpresa, amenazas de sanción.

Se visualiza además la diferencia en lo que hace a la adopción de medidas disciplinarias por parte de las autoridades escolares; mientras las instituciones de gestión privada frente a un acto de indisciplina proceden a citar a los padres y en caso de reiteraciones se limita la posibilidad de continuidad en el establecimiento, en las escuelas públicas se anuncia la máxima sanción (expulsión) pero nunca se concreta.

Al consultar a los adolescentes acerca de propuestas sobre la disciplina en la escuela, las medidas sugeridas tienden a crear un espacio compartido de reflexión, concientización, diálogo y participación poniendo de manifiesto que la disciplina debe surgir de los propios actores y no como resultado de prescripciones. Solo una minoría revaloriza las medidas punitivas que se vienen aplicando.

La violencia y la convivencia escolar aparecen implícita y explícitamente en el discurso de los docentes, en la palabra de los alumnos, en las prácticas escolares, remitiéndonos a situaciones conflictivas constitutivas del escenario escolar. Ellas son expresiones de la oposición de intereses, percepciones e ideas que conllevan diferentes modos de resolución. La asunción y superación de estas situaciones dilemáticas conmueven subjetivamente a los actores y convocan al docente como profesional.

Partiendo de que la escuela en su formulación programática e ideales manifiestos no es una institución dedicada al control sino al crecimiento y educación de sus miembros, al aprendizaje de nuevos conocimientos y habilidades y al desarrollo de aptitudes, es necesario generar un buen clima institucional y grupal que no pase por el autoritarismo y la represión promoviendo mecanismos para ejercer maduramente la libertad canalizados a través de modos de regulación y autonomía moral.

Sostenemos que la escuela tiene una función subjetivante, función capaz de posicionar a un sujeto, desde su singularidad, frente al conocimiento, a la autoridad, a los adultos y a los pares, es decir reconocer al sujeto de la cultura como deseante, pensante y poseedor de una historia socioafectiva que lo constituye como tal.

La convivencia nos ubica en la relación de unos con otros, del sujeto con el semejante, de la intersubjetividad y de los diferentes espacios donde la subjetividad se construye.

El advenimiento del sistema democrático en nuestro país marcó una ruptura en la vida de las instituciones, en el caso particular de la escuela se inicia un proceso hacia la elaboración de consensos cada vez mas amplios sobre el estilo y uso de normas que regulan la vida de los actores en la institución.

Este proceso que se fue gestando desde 1983 convocó a docentes, alumnos y padres a la creación de "Consejos de Convivencia" como alternativa a la aplicación directa de los reglamentos de disciplina. La apertura de esta instancia de diálogo induce a una forma de crecimiento y de intercambio, una manera de empezar a ver al otro, de tener en cuenta su alteridad, incorporando la participación y la búsqueda de consenso.

Actualmente se plantea como deseable la modalidad democrática en lo que hace a la convivencia escolar, pero aspirar a ella supone un cambio necesario que no puede hacerse sin que medie un proceso de discusión y reflexión. Retomando a Ruth Harf "...la intención siempre es que el alumno salga de la zona de lo prohibido, cruce el límite y entre en la zona de lo permitido. El límite no es sinónimo de sanción; el límite es la frontera entre lo que se puede y lo que no se puede y se tiene que dar a conocer a los alumnos" (Harf, 1997) Desde esta perspectiva la sanción posibilita desplegar la acción y volver sobre ella desde el reconocimiento de la falta, del error, del desborde, etc.

Aprender supone un proceso de confrontación que se lleva a cabo en una relación vincular intersubjetiva y temporariamente asimétrica dada en un espacio escolar que se configura como trama compleja e intrincada, reservorio de sistemas simbólicos que traduce la dialéctica entre instituido e instituyente. En este escenario le cabe al docente la responsabilidad en la comunicación

de reglas y valores y su puesta en acto a través de la práctica cotidiana. Esta praxis implica y compromete la identidad profesional del profesor, su posicionamiento respecto del conocimiento, los alumnos y la institución.

La cultura institucional es efecto del desplazamiento entre la racionalidad establecida (reglas, formas, códigos) y los acontecimientos y movimientos sociales que penetran a través de los intersticios de la trama institucional. Cuando lo instituyente promueve modificaciones en lo instituido produce conflicto en tanto el equilibrio institucional aparece perturbado.

REFORMA EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

La Reforma Educativa implementada a través de la Ley Federal de Educación sancionada en 1994 es el corolario de una serie de cambios estructurales que llevaron a la descentralización del sistema educativo nacional, a una fuerte delegación del Estado en la atención de los servicios y a una nueva configuración del sistema educativo a través de la organización de la Educación General Básica y Nivel Polimodal.

Ella reconoce dos ejes de transformación, uno que se focaliza en la organización institucional y el ejercicio de roles y el otro se centra en los cambios curriculares. "Toda la reforma educativa se monta sobre una racionalidad técnica que se cierra en sí misma y prescinde de la consideración de las restricciones materiales, institucionales y políticas que atraviesan al conjunto de la sociedad y, específicamente, a los sistemas educativos". (...) " Están guiadas por criterios de racionalidad económica y/o política prescindentes de las necesidades pedagógicas de un sistema educativo de calidad" (Tiramonti, 2001, p. 25)

La transformación de la estructura escolar promueve una nueva organización de las instituciones que entre otras demandas deben atender una población escolar que comprende desde niños de corta edad hasta adolescentes. Una de las aristas de mayor tensión lo constituye el tema disciplina, sus formas de regulación y el tipo de sanciones.

El espacio escolar se conmueve, es que la antigua escuela primaria con una organización sostenida en la figura del maestro, un régimen horario único y compartido, un sistema de calificaciones conceptual y una forma de regulación de la disciplina basada en la persuasión, debe incorporar a alumnos y profesores de la ex escuela secundaria. Ello implica el enfrentamiento de dos culturas institucionales y la necesidad de construir un éthos institucional propio que de identidad a esta configuración en germen. Duschatzky (1999) utiliza el término éthos para referirse al tono, carácter, estilo de vida que caracteriza a una institución escolar.

Este choque de culturas se traduce en conflictos manifiestos y latentes que agravan los típicos conflictos inherentes a la vida escolar.

Las situaciones conflictivas en la escuela responden a múltiples causas, entre las cuales debemos considerar:

- *Lo socio-cultural*: la incidencia de la cultura y situaciones sociales sobre la conducta de los actores institucionales.
- *Lo institucional*: hace a las características de la institución e incluye las formas de conducción, el clima institucional, estilos de comunicación, etc.
- *Lo grupal*: características específicas del grupo áulico.
- *Variables vinculadas* con la personalidad de los actores: Historias y contextos de vida.
- *Cuestiones vinculadas* con la identidad y el ejercicio docente profesional.

La cotidianeidad escolar supone el interjuego de estas variables en el origen y desarrollo de los conflictos.

Es necesario considerar que los seres humanos tienen necesidades biológicas y psíquicas básicas -afecto, reconocimiento, aceptación, valoración, estímulo, confirmación-, que posibilitan la construcción de la autoimagen en la relación con los otros. En la convivencia escolar se hace visible la emergencia de necesidades insatisfechas por parte de los actores. La situación grupal en sí misma desencadena necesidades psíquicas: aceptación y reconocimiento dentro del grupo, afianzamiento de la pertenencia, compromiso de la propia acción como parte del proyecto grupal.

Muchas veces las conductas individuales disruptivas se asocian a la insatisfacción o exacerbación de necesidades psíquicas básicas y a mecanismos grupales de agresión o de exclusión.

La violencia y anomia social impactan en la escuela y su cotidianeidad. La microviolencia institucional es generada por el malestar y la impunidad. El primero producto del vínculo de tensión entre el individuo y la institución; la impunidad se asocia a la disolución de lo normativo en tanto supone negación en el nivel de las acciones de aquellos acuerdos establecidos entre la institución y los individuos que la constituyen.

La microviolencia genera e incrementa disturbios comunicacionales, malestar e impunidad. Los actores y grupos institucionales sienten que pueden hacer poco en esta situación reaccionando con sentimientos de impotencia, agobio, culpabilidad, sometimiento, etiquetamiento... Dichas situaciones pueden ser reconocidas o ignoradas.

A MODO DE SINTESIS

Frente a la demanda de los alumnos en formación circunscripta -muchas veces- al cómo enseñar a adolescentes y qué hacer frente a las situaciones de apatía, indisciplina y violencia respondemos con interrogantes llamados a generar la reflexión, el análisis, la problematización.

Desde nuestra función de formadores propiciamos la entrada al territorio de las instituciones a través de un dispositivo conceptual - metodológico, que a modo de "caja de herramientas" permita al alumno en formación registrar el escenario, conocer a los actores, analizar sus relaciones

rescatando los aspectos intersubjetivos, grupales e institucionales que impactan en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se trata de recuperar el conocimiento construido generando alternativas que en la dinámica de la acción permitan la resignificación y construcción de nuevos saberes a partir de la reflexión.

El conocimiento y reconocimiento del contexto socio-histórico institucional es requisito para construir un "saber hacer" en el que se conjugan por lo menos dos planos, el actitudinal y el conceptual metodológico.

Basados en una racionalidad ética propiciamos en el futuro profesor, el desarrollo de competencias que impliquen la aceptación de la diferencia en el marco de la diversidad, desalentando toda forma de marginación y de discriminación. Los contenidos de enseñanza y su organización configuran la escena que posibilita el encuentro y la comunicación entre los actores.

Frente al impacto de la violencia social que impregna el escenario escolar se hace necesario superar las visiones pesimistas y claudicantes así como la aplicación de procedimientos y técnicas indiscriminadas y descontextuadas; cada situación requiere el reconocimiento de su particularidad, el análisis de sus distintos componentes y la reconstrucción situada, es decir su redefinición. Ello implica el diálogo con los actores involucrados, privilegiando la escucha respetuosa.

Desde la configuración del diálogo es posible establecer la relación entre un sujeto " capaz de lenguaje y de acción" (docente) con otros "sujetos capaces de lenguaje y de acción" (alumnos), mediatizados por las pretensiones de validez de la verdad (ciencia o saber sustantivo) , de la rectitud (norma ética intercomunicativa) y de la sinceridad (ámbito de la vida interior del educando) . Alí Jafella y Compagnucci (1998) relacionan la teoría crítica de Habermas con la formación de competencias del alumno destacando el papel protagónico de los docentes en la construcción de procesos interactivos.

A modo de cierre afirmamos que tanto en el espacio de formación como en la propia práctica docente es la relación intersubjetiva y el reconocimiento del otro lo que posibilita asumir el poder de enseñar convocando el deseo de saber. La función subjetivante de la escuela permite pensar y abordar la convivencia escolar en contextos de crisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALI JAFELLA, Sara y COMPAGNUCCI, Elsa (1998). Pedagogía universitaria. La formación de profesores en las universidades nacionales. Competencias y propuestas didácticas. *Directorio de Investigaciones. Segundo Encuentro Nacional. La universidad como objeto de investigación*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, p. 40.
- DUSCHATZKY, Silvia (1999). *La escuela como frontera*. Buenos Aires: Paidós.
- HARF, Ruth (1997). Hacia la zona de lo permitido. *Revista Novedades Educativas*, 75, 39.
- TIRAMONTI, Guillermina (2001). *Modernización educativa de los '90 ¿ El fin de la ilusión emancipadora?*. Buenos Aires: FLACSO. Tema Grupo Editorial.
- COMPAGNUCCI, Elsa, CATTANEO, María y LIBANO, M. José (1999). Adolescencia y Escuela. Construyendo la identidad. *Actas V Encuentro de Docentes de Psicología en Carreras de Educación de Universidades Nacionales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Luján, pp 17-26.
- COMPAGNUCCI, Elsa y CARDÓS, Paula (2001) El adolescente frente al conocimiento. *Resúmenes VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología. La Investigación en la práctica profesional*. Buenos Aires: Secretaría de Investigaciones. Universidad de Buenos Aires, pp 35-36.

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1), (2002)

Referencia bibliográfica de este documento:

Compagnucci, Elsa R. & Cardós, Paula D. (2002). La formación de profesores, construyendo subjetividad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1)*. Consultado el 18 de Diciembre de 2004 en <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n1.asp>

Este artículo ha sido consultado 535 veces

**Recibido el 23/4/02
Aceptado el 15/6/02**





Copyright © 1997-2004. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - Todos los derechos reservados